



FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN

Estadística/Indicador	Gasto público en vivienda, por habitantes.
Desagregación	Gasto público en vivienda, por habitantes.
Área temática	Estadísticas Sociales - Gasto Público Social.
Objetivo	Establecer el gasto público social (en balboas) en vivienda, por habitante.
Definición	<p>Comprende la asignación de recursos públicos al gasto en vivienda, por persona.</p> <p>Son los gastos realizados por las instituciones del sector vivienda que integran los sectores sociales del Sector Público No Financiero (SPNF), con independencia del origen del financiamiento.</p>
Unidad de medida	Balboas
Metodología	<p>En el cálculo de este valor se utiliza el total del gasto público social ejecutado en el sector vivienda. En el mismo, se considera, tal como se clasifica en el Gasto Social, el gasto del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial y el Banco Hipotecario Nacional.</p> <p>Dicho gasto en trabajo y seguridad social se divide entre la población para el periodo en que se efectuó el gasto.</p> $GPVH = \frac{\text{Gasto Público en vivienda}}{\text{Número de habitantes}}$ <p>*GPVH = Gasto público en vivienda por habitantes.</p>

METADATOS

Fuentes de datos	Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA) - Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
Fuentes primarias de información	Dirección de Análisis Económico y Social - Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
Cobertura geográfica	Nacional
Periodicidad	Anual
Comentarios	Para efecto de obtener una estimación del gasto público social en vivienda, se parte por aplicar el criterio de considerar solamente aquellos gastos sociales o parte de ellos que tienen más bien un carácter no recuperable.